E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de La Unión S.A. E.S.P
— Más cerca de ti y de tu hogar —

ACTA DE DESIGNACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

PARA:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE
DE:	GERENTE
EL CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS LA UNIÓN S.A E.S.P
NIT /C.C	811.014.879-1
REPRESENTANTE LEGAL	CESAR AUGUSTO GOMEZ NARANJO
CC.	8.101.619
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SANTIAGO ESTRADA GALLEGO
CONVENIO O CONTRATO N°	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 007-2026
FECHA	17 DE ENERO DE 2026

Se informa que entre la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS LA UNIÓN S.A. E.S.P.** y el señor **SANTIAGO ESTRADA GALLEGO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.007.238.778 de La Unión (Ant.), suscribieron Contrato de Prestación de Servicios No. 007 cuyo objeto es: **PRESTAR EL SERVICIO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN, REDES SOCIALES, PAUTA DIGITAL Y CREACION DE CONTENIDO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS LA UNIÓN S.A. E.S.P. APOYANDO LA DIFUSIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONALES Y LOCALES.**

Para hacer el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico y sobre el cumplimiento del objeto del contrato conforme a los señalado en La Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y el Manual de Contratación de la Empresa se le informa que usted ha sido designado(a) como interventor y/o supervisor (a); por lo tanto le solicito entrar en contacto con el Contratista y verificar la carpeta del contrato, para iniciar las actividades a que haya lugar.

CESAR AUGUSTO GOMEZ NARANJO
Gerente
La Unión S.A E.S.P

Verónica Botero Muñoz.
VERONICA BOTERO MUÑOZ
Supervisora Contrato

Proyectó: Yaneth Montoya – Secretaria.
Revisó y aprobó: Cesar Augusto Gómez N. – Gerente